



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 84-2021, SESION ORDINARIA N° 52-2021

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS QUINCE HORAS

TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza- Preside
Nelson Lobo Rodríguez
Alejandra López Lee
Magda Orocú Jiménez
William Fajardo Fajardo*
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen+
Rosibel Calvo Angulo
Leance Ramírez Mora+
Alba Nidia Orozco Madrigal *
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez
Luis Guillermo Zamora Brenes*
Carlos David Francis Sequeira*
Vera Myrie Graham
Elpidio Cubillo López*
(*) Ausente (+) sustituyó

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore*
Flor Chavarría Arguedas+
Jesarela Cocorn Guerrero+
Greivin Muñoz Elizondo*
Jacqueline Jiménez Salas*

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Cynthia Hyman Schatruell – Vice- Alcaldesa*
Jeanneth Crawford Stewart – Secretaria*
Abigail Ruiz Lépiz - Secretaria a.i.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Oración
- II. Dr. Ho Sai Acón Chan, Director Médico del Centro de Salud de Guácimo.
- III. Asuntos del Alcalde Municipal.
- IV. Correspondencia
- V. Mociones.

--- 0 ---



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.° 02.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza procede a dar inicio a la sesión solicitando a la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del- orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 16-12-2021, dice:

1. Oración
2. Dr. Ho Sai Acón Chan, Director Médico del Centro de Salud de Guácimo.
3. Asuntos del Alcalde Municipal
4. Correspondencia
5. Mociones.

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal en ejercicio - Reg. José Leoncio Orozco Peraza resulto aprobada por unanimidad.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves.

ARTICULO I. ATENCIÓN AL DR. HO SAI ACON CHAN, DIRECTOR MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD DE GUÁCIMO.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Para nosotros es de grata tener su presencia el día de hoy y agradecerle por el llamado.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo - Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Buenas tardes, honorable Concejo del Cantón de Guácimo me apersono aquí para responder la solicitud del honorable cuerpo de regidores, para dar repuesta a dos cosas, pero como siempre sé que hay más cuestionamientos y estaríamos para dar satisfacción también.

En primera instancia me permito responder las dos preguntas que se ha hecho que es con respecto a servicios de odontología y servicios de laboratorio de los lugares que vamos a citar como lo son villa Franca, Santa Rosa, Los Ángeles, Pueblo Nuevo, San Gerardo y otros que son todos, también del lado de Río Jiménez esto con respecto a servicio del laboratorio e igualmente para servicios de odontología, pero primero las disculpas porque la invitación fue el 22 de noviembre y hasta ahora hemos podido sacar el rato para estar aquí no porque no sea importante sino porque estamos tratando de resolver ese problema y que esto es únicamente al COVID en especial lo de odontología porque cuando entro el COVID al país odontología fue más afectado porque se tiene que tratar la boca que es donde está la fuente de contagio y por lo tanto al principio ellos dejaron de trabajar y solo atendíamos emergencias, pero posteriormente con unas nuevas normativas los consultorios odontológicos tienen una nueva legislación donde nos tienen que dotar de equipo sofisticado de protección ya que ellos no pueden trabajar como yo trabajaría o con mínimo equipamiento ya que tienen que estar con el equipamiento total y cada vez que termine de tratar a un paciente tiene que limpiar la silla completa, ubicar un aire acondicionado extractor para esa condición y una serie de dictamen tos que hace que la consulta en este momento sea solamente en consultorios debidamente habilitados y aquí solo hay dos consultorios habilitados con esa condición porque no es barato condicionarlos y no tenemos tampoco las sillas fijas.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.° 03.

Históricamente usamos para atender estas comunidades lo que llamamos odontología móvil en donde antiguamente se iba a escuelas, cualquier cubículo del salón comunal, casa, donde se montaba una silla y se trabajaba con equipo a mano, pero esto ya no es posible así que por lo tanto con gran dificultad y rompiendo un poco las normas nosotros habilitamos un tercero y lo ubicamos en Río Jiménez de tal manera que en Río Jiménez se atiende la población de Villa Franca, Pueblo Nuevo, Santa Rosa, Los Ángeles, La Lucha y estaría ubicado en Río Jiménez y eso por condiciones técnicas, pero lo que podríamos hacer y estamos haciendo con ellos es destinarles los días fijos por cada grupo, pero evidentemente la población no entiende y sigue peleando por que el odontólogo se traslade a su lugar para prestar el servicio pero son cosas que no se podrían porque no tienen ni condiciones de cubículos de tamaños adecuados para ubicar el equipamiento y una silla fija ya que esa silla fija anda alrededor de doce millones de colones, más o menos para la instalación y completar ese servicio y entonces eso ha sido odontología y que ha sido problemático hasta ahora, en Pocora no hay ningún problema porque históricamente hay un cubículo y lo que hicimos fue actualizarlo e igual que acá en la clínica. La otra afectación de odontología ha sido que históricamente atendemos tres pacientes por hora y actualmente solo se atiende dos pacientes por hora y eso ha hecho que la oferta ha disminuido de forma muy sensible y eso genera mucha presión y en eso si estamos de acuerdo y es una deuda que tiene la institución con Guácimo porque desde el año 2019 que vino Don Román Macaya y el Gerente en aquel entonces el Doctor Ruiz se había ofrecido dotar de más equipamientos y más recurso humano pero no contaban que callera el COVID y cambiara todo el panorama de todos nosotros.

Con respecto al laboratorio voy a empezar más de atrás ya que el servicio de laboratorio desde hace más de 20 años que por un criterio también personal porque yo ya estaba aquí en la región ya como Director Regional y posteriormente como Director del Área acá decidimos que las técnicas salieran del lugar y fueran a sangrar a Pocora, Villa Franca, Pueblo Nuevo, Río Jiménez, Santa Rosa y Los Ángeles que este programa nosotros lo mantuvimos por mucho tiempo pero después de tantos años ya toco fondo y el colegio de microbiólogos nos externó claramente igual que el microbiólogo a cargo de que estábamos en contra de la ley por lo que estamos tratando de reajustar el modelo de prestación, dentro del reglamento del Estatuto de Servicios de Microbiología y Química Clínica que emite el Colegio de Microbiólogos que es la que da toda la prestación y organización de la misma donde el capítulo 11 de la relación del ejercicio profesional de personal subalterno artículo 59 no se autorizara el funcionamiento de derivaciones de laboratorios tales como tomas de muestras, sucursales, anexos o similares si a cargo de esto no estuviera un microbiólogo regente que cumpla con todos los requisitos estipulados para el regente de un laboratorio clínico; entenderá de que yo solo tengo un microbiólogo acá y él está en la clínica o área central y no podría desplazarlo a ningún lado para que sea regente de todo esto porque históricamente el doctor A con ha aceptado pero ya los nuevos microbiólogos han dicho que no que esa responsabilidad no la van a aceptar porque un error que cometa cualquiera de ellos afuera ellos son los que se van a ver directamente involucrados y en el artículo 64 la asistente auxiliar de laboratorio de un subalterno de los microbiólogos y sus funciones no podrán efectuarse sino estuvieran bajo la directa supervisión, orientación y responsabilidad de un microbiólogo correspondiente y será atribución de la Junta Directiva del Colegio establecer los requerimientos o requisitos del asistente y auxiliares como ratificar los programas y cursos de adiestramiento de eso y eso claramente es bajo su tutela, y el en reglamento de regencia para establecimientos artículo 02 dice que todo establecimiento que se dedique a realizar análisis microbiológicos y químicos clínicos en muestras de origen humano deberá contar con un microbiólogo regente y en eso si nosotros tenemos y un único que por esos motivos por la pandemia que también tiene otros requerimientos porque es lo mismo sangrado nosotros tuvimos que desplegar y ubicar de nuevo todo en la clínica central y aun así tomando en cuenta aunque yo ya tengo 20 años de estar aquí asumiendo abrimos Pocora y Río Jiménez pero ya no me atrevo a extender más porque ni el microbiólogo me acepta y más bien estamos en eso entre el colegio y nosotros.

Primero yo elevo la situación a mi Jefe que es el Doctor Rojas para que él lo eleve también al cuerpo gerencial de la caja porque eso es un asunto que tiene que ver a nivel País y no solo Guácimo porque lo que diga acá tiene que autorizarse el personal técnico de la caja en excepción



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N° 04.

de microbiología que igual tiene el efecto País, mientras tanto mantenemos así lo que técnicamente debía de suspender e incluso Pocora, Río Jiménez pero hemos negociado es que en tanto yo no actualice porque para poder tomar muestras en el laboratorio de acá tendría que tener al menos dos cubículos más, uno para toma de muestras y una ventana para tomas de muestra por eso yo tengo que dotar de esto que me permita funcionar de esta manera en Pocora y Río Jiménez claro y entendido que eso es un acuerdo para caminar porque en el momento que no pues ni modo dictaran las notas y se elevara al colegio de microbiología como cierre de laboratorio, pero este es un asunto que eleva el doctor Rojas mediante oficio e igual se comunicó a los comités de Santa Rosa, Villa Franca para que tomen en cuenta esto que acaba de comunicarles a ustedes.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias Doctor por la explicación que se le está dando al Cantón porque muchas personas desconocen, cómo es la función o el método que ustedes utilizan para estos servicios.

Una consulta Doctor, usted cuando inicio aquí como director cuantas personas había en el Cantón.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Eso fue en el año 2006 más o menos y podría haber unas 12 000 mil personas más o menos ya que el cantón no ha crecido tanto.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Es que eso es lo que me preocupa porque no sé si se ha realizado un estudio de población para ver si en el Cantón se ocupa más personal.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Claro que sí, porque el laboratorio nuestro tiene déficit de personal porque hace falta otro microbiólogo y al menos dos técnicos e igual que hemos actualizado las notas y los estudios pero he ahí que por eso en la introducción yo les mencionaba de que hay una deuda porque la visita que hubo de nuestro Presidente Ejecutivo Don Román Macaya en el año 2019 ya sabíamos de los déficit que habían y él había prometido incluso otro equipo de odontología y más personal pero de la parte que el cumplió hasta la fecha y antes de que entrara el COVID fue el servicio de emergencias ya que antes trabajaba hasta las 8 y autorizo hasta las 10, en el año 2019 nosotros tuvimos una consulta vespertina en el área de salud acá en Guácimo de 4 a 8 y también tuvimos consulta vespertina en Río Jiménez de dos horas todos los días y eso fue producto de esa compensación y de esa autorización que evidentemente toda las consultas vespertinas al igual que otros fueron eliminados en el momento en que entro el COVID como a los tres meses se tuvo que eliminar una serie de cosas y también parte de eso ha aumentado un EBAIS más, porque en aquel entonces teníamos 12 EBAIS y hoy hay 13 EBAIS. El vespertino de Villa Franca vino más o menos cuatro años que si no me equivoco fue en el último año de Don Guillermo en el Gobierno anterior nos llegó el ultimo EBAIS que así como estos ha aumentado el personal que trabaja en el servicio de emergencias que igual en ese lapso de tiempo y por la actualización de lo que es reglamento de funcionamiento nosotros de 3 farmacéuticos pasamos a tener 7 e incluso este año nos llegó dos plazas de técnicos más para ajustar lo que era la sesión de farmacia en su despacho y no digo que con eso es suficiente sino lo que digo es que con eso han estado entrando plazas a pesar de los momentos; pero si tenemos entendido y muy claro tanto la gerencia como mi persona de las debilidades y faltantes que todavía debe a Guácimo para su implementación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Con respecto a la atención de emergencias se había habilitado por 24 horas, entonces porque se realizó el recorte otra vez a las 10 de la noche.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.° 05.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: El motivo por lo cual se abrió las 24 horas me tengo que remontar al mes de abril de este año en que eran tanto los casos de COVID en ese momento en que estaba a punto de que el hospital de Guápiles se saturara completamente y que Limón ya estaba igualmente saturado que lo que significa que también San José está saturado, eso empezó así donde se tenían enfermos y que ameritan cuidado intermedio e intensivo San José empezó a saturar y se llenó y empezaron los pacientes a llenar los hospitales regionales que es Limón y cuando se saturó empezó a mandar a Guápiles y en el mes de abril ya Guápiles empezó a deslumbrar que incluso hubo dos casos en que la gente llegaba y no tenían cama porque estaba tan lleno el lugar que tenían que ubicar como si fueran de espera y eso es para enfermo con manejo moderado de COVID por lo que se implementó de inmediato un modelo de atención para descongestionar el hospital y lo que hicimos fue trasladar el paciente de COVID aquí no porque nosotros no podemos manejar eso porque aquí no hay equipamiento para manejarlo ni entrenamiento porque la cantidad de insumos que exigen es enorme y usted no lo pueden entender pero si conocen nuestro tanque de oxígeno que es enorme y eso es solo para un paciente de COVID para una hora pero esa es la cantidad que consume ellos para los internos de ahí y eso solo oxígeno sin contar aparatos.

De tal manera que aquí empezamos a recibir pacientes de otras enfermedades porque también hay que tomar en cuenta que caen por diabetes, infartos, úlceras y estos pacientes que estaban en el hospital de Guápiles que se podía atender afuera en una consulta con médico general supervisado por especialistas no los fue trasladado y empezamos a trabajar en el servicio de emergencias que por eso fue que en aquel momento se abrió servicio de 24 horas porque cuando usted acepta un paciente internado no se puede dejar porque que haría yo con el después de las 10 cuando cierro y entonces empezamos y se autorizó a partir del primero de mayo este modelo de gestión en donde así lo hemos mantenido hasta la fecha que ya el COVID baja y por ese motivo todos se regresaron para atrás y en cuestión de presupuesto ya no había como sostener y se indicó la reducción y el bajonazo de horario y que se regresó a lo que estaba en el último acuerdo hasta las 10 de la noche.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Tenemos muchos problemas con el tema de citas y en lo personal yo lo voy a decir, soy hipertenso y tengo como 8 meses de estar ingresando a este sistema EDUS para sacar una cita y hasta la fecha no he logrado sacar una cita porque siempre ingreso a las 6 de la mañana, 12 media noche, 1 de la mañana y a todas las horas en ese sistema y siempre dice no hay citas que para mí esto es un problema grave que inclusive para sacar una cita prácticamente que hay que pagar para poder sacar una cita.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Casi no creo que si tienen que pagar porque yo sufro de este problema y que no es desde ahora ya que ese problema viene desde los años 90 que empezaron a aparecer los famosos sacas citas en las puertas nuestras amparados en la legalidad en donde hay una demanda y oferta, porque según el reglamento de la caja si usted le da la cedula a una persona para que vaya y la autoriza ya está acreditado para sacar por voz y en este orden de cosas yo que le voy a decir si yo no veo la transacción y aunque yo sé que son saca citas pero en este momento esta legal.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Yo quiero saber si esa plataforma está habilitada o no lo está.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: La plataforma de web está habilitada e igual como su cede pero pasa lo mismo que con las licencias que apenas salen ya no hay y nosotros siempre soltamos citas todas las mañanas de dos citas por EBAIS para la web porque el problema es que cuando sacamos más citas por la web llevo a la oficina a reclamarme una persona que no maneja celular ni internet a decirme que



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021

S.O. N.° 52-2021

Fecha: 16-12-2021

Pág. N.° 06.

queremos que las citas sean presenciales y entonces se empezó a proporcionar unas para las citas web y otras presenciales y los dos tiene uno en los saca citas que es un problema que tengo yo al frente y hasta he consultado con el Ministerio público sobre ellos y me reenvían a OIJ, pero no hacen nada porque tampoco tienen ningún delito.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No es que este en contra de las personas que sacan citas porque hay muchas personas como adultos mayores y todo lo demás que talvez no puedan ir a sacar una cita, pero si es importante hacerle un cambio al sistema, por ejemplo si yo quiero sacar una cita pues ingreso al sistema y me meto en una lista de espera pero ni si quiera el sistema habilita una lista de espera, ya que simplemente no hay citas pero si sería importante hacerle una lista de espera, por ejemplo yo José Orozco Peraza voy a la oficina y digo vea yo quisiera sacar una cita y que me pongan aunque quede en el cupo 100 pero estoy y para tal día hay espacio pero el problema es que no habilitan esa parte de hacer una lista de espera para lo que son citas y así sucesivamente porque así voy al EBAIS y me ponga en una lista de espera y espero pero es que ni si quiera hay una lista de espera y eso es una forma de evitar todo ese tipo de problemas.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Esa decisión no la puedo tomar yo porque el sistema de Citas es de la caja y ellos tienen un modelo de citas en donde todo lo que son citas de EBAIS es presencial y llega a sacar y de una vez que llega y accede al sistema en ese momento lo obtiene, no es para cuatro días o cinco ya que una vez que usted tenga enfermedad crónica llega a la cita nosotros podemos proporcionar citas ahí si a distancia de control porque sería un servicio especializado ya sea a los diabéticos, hipertensos y los que tienen enfermedades crónicas como asmáticos pero eso equivale a un 30% de las citas que nosotros damos. Pero aquí el asunto radica en dos cosas uno es que las citas que estamos son insuficientes ya que hay más enfermos que necesitan controlarse que las citas que estamos ofreciendo y en eso somos conscientes pero debemos de pedir dos cosas, uno que nos asignen más personal bajo la modalidad de EBAIS y la otro lo que estoy solicitando hace como un mes o dos que corrimos a tocarle el asunto a las autoridades de la consulta vespertina y lo que nosotros pedimos es que nos autoricen un EBAIS, personal, equipo pero siempre tenemos el problema de que hay que construir el local y ha sido un asunto muy costoso y problemático ya que un EBAIS de los nuestros no baja de 450 millones que suena mucho pero eso es lo que está costando según los planos y la oferta que da la caja que es conseguir terreno, construir y dotar.

Entonces el modelo más simple para nosotros ha sido la consulta vespertina que trabajamos después de las cuatro utilizando los mismos consultorios este donde este que es un modelo que empezó a implementar aquí pero que desgraciadamente fue cortado por el COVID, pero estoy pidiendo que vuelva otra vez a implementar aquí y otros lados ya que eso dependería de las autoridades en cuanto recurso tenemos y como andamos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: usted no considera que por medio del COVID no es mejora sacar las citas por medio de la plataforma tecnológica y así no se aglomera la gente ahí desde las 3 o 4 de la mañana hasta las horas que abren las citas.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Podemos intentar y hacer un estudio y si usted gusta se puede acercar a nosotros para sentarnos y hacer el estudio, porque cuando tuvimos la experiencia hace muchos años la plataforma tecnológica cuando había los famosos capturadores de citas e igual así como hay gente que llega allá hacer fila los vendedores de citas es decir que yo puedo llamar aquí al compañero y el compañero saca la cita y lo vende igual, todo eso no es desconocido de todo lo que pasaba en cambió Guápiles saco todas las citas a internet desde la pandemia pero la ventaja o diferencia con Guápiles es que Guápiles tiene un hospital y servicio de emergencia enorme que le da soporte y



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.° 07.

no tiene problema; pero si podemos sentarnos para ver que tanto podemos aumentar en ese aspecto y lo otro seria citas programadas donde usted llama y ahí se ve hasta cuándo. Hay cuatro modelos de citas que se estaban trabajando, pero eso tiene un costo de call center que igual en su momento por cuestión presupuestaria nosotros llegamos a la solicitud de autorización regional y nos quedamos frenados porque encantados estaríamos retomáramos estos puntos para enero para que nos sentemos y elevemos la propuesta para ver hasta dónde llega.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Entendiendo y escuchando todo lo que usted ha venido a exponer acá porque es de mucha importancia que usted se apersona acá y de una explicación a todas estas personas de las comunidades de la bajura, que están necesitando esa respuesta pero personalmente tenía una noción de cómo funciona el sistema de la caja, pero honestamente por lo menos a mí me ha quedado bastante claro y espero que esta sesión se reproduzca por todo el Cantón y cada quien obtenga las respuestas que necesitaban, ahora bien, aquí nada más queda como usted lo dijo señor presidente, trabajar en conjunto y me parece que esta opción de la consulta vespertina es algo muy viable y le pido que se puedan hacer todos sus oficios y se logre concretar algún tipo de modalidad para lograr sacar toda la demanda que tiene el Cantón; en cuestión de las citas, ya lo menciono usted que es algo de no acabar porque los gavilanes han existido toda una vida y van a existir porque donde se encuentre y necesite una oferta y demanda es algo necesario y de nunca acabar pero simplemente sería como acompañarlos y buscar la manera de que todo el pueblo se dé por servido.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Por ejemplo a mí me ha pasado que me he levantado temprano y estoy espere y espere y cuando ya abren la puerta de un pronto a otro se acabaron las citas y perdí el día aunque estuve ahí temprano y dije si agarro cita pero talvez solo pasan 2,3,4 y se acabaron las citas, entonces a esas personas que estuvieron haciendo fila ahí toda la mañana perdieron el día, sería tomarle una nota porque hay muchas personas que trabajan y tiene que sacar el día para ir a sacar una cita y entonces por lo menos tomarle nota y ponerlos en una lista de espera en donde se les llama y dice que se le va a reprogramar la cita para tal día. Entonces vamos a hacer una comisión y vamos a visitar si Dios quiere en enero porque ya esto se fue para ir buscándole la comba al palo.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Si podríamos sentarnos en enero aunque yo salgo a vacaciones dejaría lista la conformación de ese grupo de trabajo para que hagan los estudios de las diferentes modalidades que podemos mejorar en cuestión de citas en momentos como este que son de dificultad y que la oferta no es tanto, se va a encontrar muchas sorpresas porque lo primero para terminar de aclarar una cosa es cupo y otra son citas ya que lo que ofrecemos todos los días son cupos y tiene que ver con el modelo de contratación que hacemos al profesional ya que pagamos 4 cupos por cada hora al profesional que eso él lo que contratamos porque si contamos con médicos muy rápido si pueden haber 8 por hora pero si topamos con médicos muy lentos es capaz de ver solo 2 por hora que al final lo bueno y malo no hay de ninguno ni del otro porque el bueno es que te resuelve pero si yo soy lento el día puede pasar con 10 pacientes, entonces terminamos hace muchos años de fijarnos en el colegio médico que es la que regula el ejercicio y la caja cuatro por hora pero que es lo que pasa que si llegara una señora recién mejorada yo tengo la obligación de revisarla a ella y el niño y ya no sería un cupo porque cada cupo equivale más o menos a 15 minutos y ya entonces no podrá ser un solo cupo ya que son dos entonces se le dan dos cupos y en los primeros tres meses del año cada persona, adulto mayor que llega a sacar cita se le da dos cupos porque tiene que aplicar en cada persona mayor en esos primeros tres meses una encuesta completa que tiene que hacer el médico y entonces si ese día yo tengo 20 cupos y son 10 viejitos se fue los 10 cupos y por eso es que ustedes están ahí y de un momento a otro se ven que desaparecen y por eso nunca hemos podido poner un letrero afuera que diga hoy tengo tantos campos porque esos campos se pueden transformar en cualquier momento en reducción porque yo pongo 10 campos



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.° 08.

y atendí a solo 7 y no solo esas reglas ya que hay miles de reglas que están ahí en embarazadas, adultos mayores que hacen que los cupos no sean lo que parece ya que los cupos equivalen a tiempo porque si tengo que hacer una cirugía a usted tengo que gastar dos o tres cupos pero depende del tipo de procedimiento porque los procedimientos no están dentro de la consulta ya que la consulta es un cupo de 15 minutos en cambio un procedimiento por decirle algo lo más corriente una sacada de uñas de un EBAIS, sacar sondas, sebos se va media hora si se hace rápido, entonces esos son los diferentes matices que tienen que ver con los cupos y si estaríamos encantados que nos reuniéramos para ver qué más podemos hacer para reajustar y ordenar todo lo que son cupos y así ajustar el mal uso o buen uso que tienen los cupos y esperaría que ustedes formen una comisión o que usted se apersona porque la verdad nosotros no ocupamos una comisión para trabajar porque con solo dos o tres personas para trabajar para nosotros es más sencillo porque así se fija una hora y un día para comenzar a trabajar y talvez en menos de tres días podemos sacar el asunto en tres sesiones.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Tal vez nos puede dejar su contacto para mandarle un mensaje y ver qué día esta para coordinar.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Le puedo dar el celular del Doctor Ampié y el mío para que podamos ponernos de acuerdo y así nos podamos sentar y si no mejor agendamos una fecha porque si usted me dice el 03 de enero a las 10 ese días nos sentamos y empezamos porque para mí es mejor agendar porque sería una llamadera y en nada se queda.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Usted sale en vacaciones en qué fecha.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Hasta el 05 de enero, pero queda el doctor Ampié porque yo salgo el 05 y entro hasta el 16 de febrero, pero el doctor Ampié ya tiene 16 años de estar en el servicio y conoce todos los problemas pero la verdad es que, la que es la pilar en esto es la Sra. Ana Victoria que es la Jefa De Registro Médico que es con ella que se va a trabajar más que con nadie.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Para el lunes 03 a las nueve de la mañana.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Perfecto queda agendado.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Aprovechando que esta Don Gerardo, Dr. Ho Sai Acón, quisiera saber cómo es que se llama el EBAIS que está a un costado del Almacén El Colono y no sé si se acuerdan una moción del asunto de las aguas que ahí se llena mucho y yo lo había comentado con usted don Gerardo y ya que el señor presidente se va a reunir con usted Doctor y va a tener un acercamiento sería bueno que traten ese tema y podamos adquirir un compromiso para ver si resolvemos ese tema de las aguas que tengo entendido que se meten mucho ahí en ese EBAIS y les está dañando lo que es la estructura.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si esa es la intención para ayudarnos mutuamente y no veo problema.

En uso de la palabra la Reg. Rosibel Marchena Serrano, dice: Es para hacerle una consulta sobre el Doctor que hace electrocardiogramas que entiendo que no están dando ese tipo de citas porque no hay y se va a Guápiles y tampoco nos reciben que es preocupante.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.° 09.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Referente al electrocardiograma el que lo realiza es un técnico de electrocardiografía y que Guácimo nunca lo ha tenido, entonces lo que hacíamos históricamente antes del COVID fue pagar a una funcionaria que ella vive en Guápiles pero que trabaja en Siquirres y entonces ella va los viernes aquí y hace la cantidad que necesite de electrocardiografía, aparte de eso teníamos un programa de ferias de salud llamado salud comunitarias donde vamos a cada lugar y ahí se hace el electrocardiograma el medico de turno que normalmente soy yo porque si yo mandara a los médicos a hacer electrocardiograma eso consume tiempo, también y serían menos citas pero más electrocardiogramas o más electrocardiogramas y menos cupos para la gente.

Pero lo que estamos haciendo en estos momentos es que se hizo un cambio de modelo desde que entramos con el COVID porque al principio que no se podía tocar al paciente y estamos poco a poco volviendo a entrar en electro pero ya la de Guápiles y Siquirres, no dan abasto, entonces lo que hicimos fue compactarnos con un grupo ósea una fundación Alemán y que en este momento está en el proceso de la donación de 5 electrocardiógrafos que con eso lo que vamos hacer es dotar al ciertos EBASI y de ahí nosotros hacer la electro radiografía.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Doctor Acón bienvenido y que dicha que queda la audiencia con el doctor porque yo sé que Ampié es un buen médico y tiene conocimiento pero nuestro Cantón a lo largo de los años que ha coordinado con el doctor Acón en todo lo que tiene que ver con materia de salud clínica y ahora hace poco hubo que coordinar mucho con el Doctor Acón y en especial con la Doctora Say Leng por el problema del COVID pero que ya gracias a Dios ha ido pasando y se está aplicando la segunda dosis de 65 años para arriba y Dios gracias ya hay menos casos pero igual hay que seguir guardando los protocolos por la prevención, a lo largo de todos estos años Acón nos ha tenido que acompañar a San José con Macaya y hemos coordinado un montón de situaciones que tienen que ver con materia de salud y cuando hablaba el Reg. Leance del tema de las alcantarillas del costado norte entre el EBAIS y el Almacén el Colono eso de hecho hay que darle seguimiento.

Pero también doctor nosotros venimos manejando y más bien me gustaría que usted nos comentara un poquito sobre el proceso de DOLE con el tema de la construcción porque a veces talvez la gente piensa que no estamos en nada pero si hemos venido trabajando, me gustaría que por palabras del doctor que nos explicara un poquito en que proceso estamos con la construcción de la infraestructura del nuevo EBAIS ya que el que hay sabemos bien que es demasiado pequeño y yo pienso que con un EBAIS construido y más amplio se podría quizás atender a más personas y habría otro espacio con parqueo y de todo. Dr. Acón yo si le agradezco mucho y me acuerdo una vez que hubo problemas en el EBAIS de Iroquois donde se hizo una reunión que fueron como 200 personas y resolvimos donde la Municipalidad hizo su aporte y así podría mencionar otros más que yo sé que se han venido resolviendo y de nuevo doctor muchas gracias y yo sé que ustedes como funcionarios han hecho todo lo posible en el tema del COVID que para mí ha sido buena el seguimiento porque aquí hay montones de personas que han tenido que ir a trabajar y cooperar es este proceso tales como nosotros con toldos e infraestructura por varios meses y aquí solo le faltó a los funcionarios que les enseñaran y los pusieran a vacunar nada más porque podría mencionar a Anita, Seidy, Maikol que todos esos estuvieron durante un periodo apoyándolos; entonces doctor le ratifico las gracias y que para mí la función suya en la parte de la caja en Guácimo ha sido buena y lo califico muy buena.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Encantado Don Gerardo y más bien la caja tiene mucho que agradecer a la Municipalidad de Guácimo, yo tengo casi 40 años de trabajar con la institución donde comencé en Siquirres y fui director del Hospital de Limón, director de Siquirres y finalmente terminamos acá como director de Guácimo en los últimos 17 años y en todos los cantones que he recorrido cuando era director regional, de las Municipalidades que más ha aportado y ayudado pero no en palabra sino en hechos ha sido la Municipalidad de Guácimo y lo cierto es que todos ustedes han colaborado enormemente tanto que quien quiera que está en el momento en el Gobierno y también para los empleados que son Guaimeños propios de acá.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.º 10.

La clínica fue inaugurada en el 87 y realmente hoy por hoy es una clínica muy vieja ya que son 30 años y son pocas que quedan en el país ya que la mayoría está ya en remodelación porque se tiene que ajustar a las nuevas normas y exigencia que establece el Ministerio de Salud y cuando yo comencé a trabajar fue en un cubículo de 3x3 que era suficiente pero ya hoy por hoy no es suficiente ya que el Ministerio exige una serie de regulaciones que tiene que tener para poder cumplir y habilitar patentes igual que todos, pero uno de los problemas que pasamos cuando fue del modelo de la clínica a los EBAIS era que no era suficiente lugar para los EBAIS y entonces el EBAIS del Bosque se quedó en una casita que estaba ahí a la par de la clínica que era un restaurante que así lo conocí yo y que ahora por el COVID está prácticamente todo cambiado menos el techo y la paredes pero realmente es muy pequeño y hay necesidad de sacar esto para afuera para adaptar nuevos servicios también.

Antes no habían un montón de servicios nuevos y ahora si hay un montón de servicios nuevos que por ejemplo, lugar para lactancia materna no hay dentro de la clínica, ginecología es otro tema porque tiene que ver con especialidad porque realmente hace año y medio o dos nos llegó especialidad y nosotros tuvimos hace muchos años la especialidad de pediatría pero lo que pasa es que la doctora se fue para San José y perdimos el servicio pero actualmente eso dos años y vamos a seguir contando con medicina de familia porque en este momento la doctora está apoyando el COVID desde el Hospital Nacional Psiquiátrico y hasta que termine el proceso se devuelve y tendríamos otra vez la consulta de medicina familiar, y si hablamos del EBAIS del Bosque era necesario sacarlo porque era muy pequeño y era muy incómodo para la gente pero lo que pasa es que es un lugar especial ya que engloba gente de los Geranios, Hogar, Selva y la sede de BEAIS una vez se intentó poner en la Selva pero las comunidades están en contra y si lo poníamos en El Hogar también estaba en contra así lo pongamos donde sea siempre hay dos comunidades que se ponen en contra y entonces siempre termino a la par de la parada.

Tuve la oportunidad de este año de que a través del compañero y doña Sadie de que DOLE la piñera del Bosque que tienen en un programa de distribución social proyectos para construir y dotar lo que ustedes quieran pero que sea en salud y lo que hicimos fue coger esto como caballito de batalla y lanzarnos y hacer un proyecto tripartida que se hace a la mano de Don Gerardo y de la comunidad que es la Municipalidad pone el terreno, la caja poníamos lo más fuerte que es el trabajo, la gente, la operatividad y el DOLE el proyecto para construir de tal manera que el 28 después de como de 5 o 6 reuniones en la oficina de Don Gerardo el 28 de octubre presentamos el proyecto para el DOLE para poder entrar en ese bolso de concurso a nivel internacional que probablemente para enero nos comunican si ganamos el premio y si es así equivale a que ganamos la construcción de un EBAIS en ese terreno que nos dona la Municipalidad bajo supervisión del Ingeniero Municipal y construido por la asociación y de esta manera tripartida completamos todo y empezamos a funcionar dentro de un año como para el 2023 podemos estrenar el EBAIS en el terreno cerca de Los Rojas.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Aquí en una reunión con personeros del AyA se logró la disponibilidad de agua donde estuvo Don Jorge Madrigal y varios directivos donde se trabajó para conseguir la disponibilidad de agua en ese terreno y alegra esas buenas noticias y esperamos seguir recibiendo más noticias para el Cantón y que sean de agrado.

En uso de la palabra el Director Médico del Centro de Salud de Guácimo – Dr. Ho Sai Acón Chan, dice: Vieras que sí hay, no es que no hay porque en el último año hemos remodelado mucho, por ejemplo porque después de venir aquí Don Román Macaya nosotros acabamos de terminar de renovar porque eso es producto de esa negociación todo el sistema eléctrico de la caja que más o menos fueron cuatrocientos millones de colones, que acabamos de terminar, el laboratorio nuevo que esta para el uso de todos y que costo más o menos como ciento setenta millones de colones y que con nosotros no hay nada barato esa es la desgracia porque todo lo que toca son muchos millones pero se han estado renovando constantemente y el próximo que viene probablemente



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.° 11.

sea farmacia y emergencias pero que ya se requiere un poco más de tiempo; y lo más importante antes de entrar al COVID estábamos en el proyecto de una cede del Área de Salud nueva o renovada para el siglo pero va a requerir un poco de ayuda que igual Don Gerardo me ofreció los terrenos porque esta vez si no es de 1000 metros ya que para una clínica se necesita 5 hectáreas, para un hospital 20 hectáreas y entonces una clínica más o menos renovada ahí hay que seguir después del COVID a los proceso que nosotros con el plan funcional buscar los recursos y el terreno para que haya una clínica nueva.

Cunado en el año 1987 se hizo la clínica en el lugar donde está el centro de Guácimo era aquí y la parada estaba aquí a la par y todo el centro comercial está aquí pero hoy por hoy nosotros prácticamente estamos en el otro pueblo de desarrollo de Guácimo ya que la parada esta allá, mucho comercio está creciendo y vaya donde vaya la caja probablemente siempre vamos a tener negocios, restaurantes, sodas y que es normal esto con el fin de ir bien planificado para ver donde podemos ubicar las nueva cede del área de salud ya que permite planificar el desarrollo del Cantón como tal, por ejemplo en el CAIS de Siquirres se escogió un terreno que dono Doña Victoria pero no se planeaba así, porque iba hacer ahí porque estuvimos buscando como 5 o 6 años terreno y ahí fue porque dono la familia 3 hectáreas y que el edificio está totalmente lleno y hace falta por lo menos dos hectáreas más para completar todo alrededor que he ahí los 5 que hablamos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias Doctor Acón por asistir el día de hoy y dar las explicaciones al Cantón, vamos a darlo por atendida la presencia de usted del día de hoy y agradeciéndole todo lo que ya ha comunicado.

ARTICULO II. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL.

1. Se dio lectura a oficio AMG-1831-2021, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 16-12-2021, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González, en el cual adjunta oficio suscrito por Iglesias Unidas por la paz de Guácimo:

Iglesia Casa Manantial Río Jiménez	- Repr. Por el Pastor Jaime Rojas Venegas
Iglesia Peniel Church	- Repr. Por el Pastor Marcos Espinoza Tres,
Iglesia Manantial de Vida Guácimo	- Repr. Por el Pastor Rodolfo Centeno Mora.
Iglesia Asambleas de Dios Guácimo	- Repr. Por el Pastor Jovel Zeledón.
Iglesia Casa Manantial La Perla	- Repr. Por el Pastor Pablo Quedo Escamilla
Iglesia ICCAHI IROQUOIS	- Repr. Por el Pastor Juan Carlos Rivera Arrieta.
Iglesia SCHEQUINAK Geranios Guácimo	- Repr. Por el Pastor Misael Sequeira
Iglesia CUADRANGULAR Dos Ríos	- Repr. Por el Pastor Alfonso Vanegas Parrales.
Iglesia CUADRANGULAR La Lucha.	- Repr. Por el Pastor Austin Marengo Sandí
Iglesia CUADRANGULAR Irlanda	- Repr. Por el Pastor Isidro Alfaro Mayorga.
Iglesia CUADRANGULAR Tierra de Milagros	- Repr. Por el Pastor Álvaro Guzmán Oporta.
Iglesia CUADRANGULAR Las Lomas	- Repr. Por el Pastor Alfonso Guzmán López
Iglesia El Hogar de Guácimo	- Repr. Por el Pastor Walter Torrez
Iglesia Maranata Guácimo	- Repr. Por la Pastora Jaqueline Wuinte Wuinte
Iglesia Creador para adorar Pocora	- Repr. Por el Pastor José Alberto Smith
Iglesia Cristiana Rompiendo cadenas	- Repr. Por el Pastor Danny Villalobos Granados.
Iglesia Asamblea de Dios Pocora	- Repr. Por el Pastor Jorge López Castro.
Iglesia Aposento Alto Centroamericana	- Repr. Por el Pastor Héctor Luis Junes Avilés.

Con copia a Alianza Evangélica Nacional - Señor Arzobispo de Limón, Prensa Local y Nacional.

Dice: De no ser de atención de alguno de los anteriores entonces sea dirigida la siguiente excitativa quien corresponda:

Los Abajo firmantes en esta nota principal Pastores de las diferentes congregaciones y denominaciones, así como los firmantes de las hojas adicionales miembros de las diferentes



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.º 12.

Iglesias y Ciudadanos vecinos de este Cantón, haciendo uso de nuestros derechos constituciones por este medio en tiempo y forma nos permitimos enviar la siguiente excitativa a Ustedes como nuestros representantes del Gobierno Local.

El Cantón de Guácimo se ha distinguido por ser una tierra fértil de gente trabajadora llena de fe en Dios, fe acompañada de principios valores y compartida en paz y tolerancia tanto por católicos, evangélicos y de otras organizaciones.

El mes de diciembre es un mes de reflexión de gozo y alegría donde todos y según la costumbre en particular celebramos la navidad en recuerdo del precioso natalicio de nuestro Señor Jesucristo, el profeta Isaías 9:2, dijo de él " **El pueblo que andaba en tinieblas vio gran luz los que moraban en tierra de sombra de muerte luz les resplandeció sobre ellos**".

Es muy bello mirar las casas, edificios y parques llenos de esa luz salvadora que representa la VIDA, que vino al mundo, lo que si no podemos aceptar es mezclar esa luz que representa vida con imágenes que representan muerte en específico nos referimos a imágenes de **"catrina" figura azteca Mictecacihuatl, la diosa de la muerte venerada en la cultura Mexicana como la Santa Muerte**, colocada en nuestro parque central imágenes que ofenden no solo nuestra cultura sino ofenden este tiempo tan bello de navidad.

Estimadas autoridades con todo respeto y aclarando que no es cierto como se ha querido decir que nos oponemos a las bellas luces que decoran nuestro parque, pero si nos oponemos de forma firme a esas imágenes que nada tienen que ver con la celebración de la navidad y mucho menos tiene que ver con nuestra cultura de paz y no de muerte.

Le solicitamos con todo respeto retirar esas imágenes que han venido a polarizar más a nuestra gente causando así más división y odio en lugar de paz ¿Cuántas figuras bellas alusivas a la familia y la cultura Costarricense se pueden colocar, porque entonces instalar algo que genera discordia y preocupación en los Guácimeños que rechazamos la cultura de la muerte y aportamos nuestros impuestos para pagar esa iluminación navideña?

Conocido el oficio suscrito por Iglesias Unidas por la paz de Guácimo, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Aquí en el documento indican, que pagan los impuestos para pagar la iluminación navideña, a todos los firmantes quiero decirles que el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, giro instrucciones al Departamento correspondiente, para que verificara el estado de cada uno de los firmantes y aquí está el informe de todas las personas firmantes de lo que tienen pendientes por cobros, y hay personas que tienen propiedades declaradas en un valor muy bajo, hay personas que tienen grandes deudas aquí en la Municipalidad, es respetable esta situación de pandemia, pero hay personas que adeudan grandes montos por concepto de impuestos, por eso el dinero que percibe esta Municipalidad se ve limitado, si bien es cierto las catrinas hay generado disconformidad para unos, pero para otros no, hay muchas personas que están muy contentas, con esas catrinas, no sé si hay compañeros que hay logrado ver, que hay mucha gente que se ha venido a sacar muchas fotos y las han subido a Facebook. Han venido gente hasta de Siquirres, Guápiles a sacar fotos a esas catrinas. Es respetable lo que los pastores indican en este documento, según sus creencias, según su religión se le respeta, en eso no tenemos duda, pero en este Cantón no solamente viven personas de una sola religión, en este Cantón viven personas católicas, evangélicas, hay personas que ni siquiera asisten a una Iglesia, hay personas mormones, hay diferentes tipos de creencias y diferentes tipos de criterios, hay diferentes formas de pensar, de creer, lo que Usted ve bonito, talvez Usted no lo ve bonito, lo que Usted ve feo talvez Yo lo veo bonito, esto es así, en el cantón hay diversidad de creencias, de todo tipo, Yo considero que los Pastores según sus creencias, tiene su razón y hay que dársela y hay que respetarla igualmente hay que respetar a las personas que les gusta, porque para todos hay gustos, si para gustos no hubieran en las tiendas no se vendería, así hay un dicho, entonces, Yo considero que la iluminación del parque es muy amplia, hay diferentes imágenes, para diferentes gustos, y



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.º 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.º 13.

eso ya lo habíamos hablado anteriormente, se le respeta a los pastores, la postura de ellos, de todo corazón, porque Yo he asistido a diferentes doctrinas religiosas, se le respeta, pero también se le pide respeto para las otras personas, porque para todo hay gustos, es lo que Yo quiero decir, igualmente este documento está dirigido a la Comisión de Cultura, podemos enviárselo a la Comisión de Cultura para ser analizado y si efectivamente estas imágenes están causando un daño a la Comunidad, tomar la decisión de retirarlas, pero deberíamos de analizarlo por la Comisión, si es más el daño que está haciendo efectivamente hay que retirarlas, esto es así, porque la intención de esa imagen no es hacerle daño absolutamente a nadie, entonces si en Comisión se analiza y definitivamente es una imagen dañina, vamos a tener que quitarla. Si tenemos que darles la razón a los pastores, o darle la razón a quien tengamos que darle la razón, aquí se la vamos a dar, pero esto si debe de ser analizado en Comisión para tomar las mejores decisiones,

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Con todo el respeto, me parece que es redundar demasiado en el tema, ya Usted dijo que el tema se va a comisión acaba de decirlo, eso se debió de decir desde un principio, porque ya el tema había sido conversado en una sesión anterior, entonces siento que estamos redundando y se habla de lo mismo y lo mismo, Usted trata de justificarlo de nuevo y no es así, ya ese tema fue conversado, entonces que el tema se vaya a la comisión y ya.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Igualmente como lo dijo la Reg. Magda, que eso venia para la Comisión de Cultura, entonces que se traslade a análisis de esta comisión, de hecho, que el tema lo tenemos que ver con los Abogados, porque ellos mismos dicen que son impuestos públicos, entonces sugiero que con los Abogados nos ayuden a solucionar el tema.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Perfecto, vamos a enviar este documento a Comisión, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales oficio suscrito por Iglesias Unidas por la paz de Guácimo, para analizar y brindar resolución sobre la solicitud de retiro de imágenes catrinas, colocadas en el parque de Guácimo, como parte de la decoración de las fiestas de navidad 2021. Debiendo presentar dictamen de Comisión.

Se traslada copia del citado acuerdo a representantes de Iglesias Unidas por la paz de Guácimo, para que tengan de conocimiento que su petitoria se está trasladando a análisis de comisión.

Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

ARTICULO III. CORRESPONDENCIA.

1. Se dio lectura a oficio DAI-195-2021, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 16-12-2021, suscrito por la Licda. Marleni Myrie Pérez - Auditora Municipal, presenta:

ASUNTO: Comunicación sobre aplazamiento de ejecución de Estudio incorporado en el Plan Anual de Trabajo 2021.

Por este medio informo que el estudio "Estudio especial sobre los mecanismos de control implementados en el procedimiento de contratación de servicios de reparaciones de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y maquinaria municipal" ha sido pospuesto, lo anterior en vista de las demoras en la entrega de información y en otra ocasión se ha dado la



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N° 14.

omisión de esta por parte de las unidades fiscalizadas, de lo cual ya está Auditoría realizó el procedimiento señalado en el bloque de legalidad cuando se presentan estas situaciones.

El estudio programado se continuará en enero 2022, de lo cual se dará un tiempo para la entrega de los insumos de información pendientes por parte de la administración y de la demás información que se solicite conforme la consecución del estudio así lo demande, esperando concluir el producto del informe esperado. Se agradece su consideración a la presente.

CONOCIMIENTO.

2. Se dio lectura a oficio DAI-197-2021, recibido en la secretaría del Concejo Municipal el 16-12-2021, suscrito por la Licda. Marleni Myrie Pérez - Auditora Municipal, dice: En vista de que la Municipalidad va a tener sus instalaciones cerradas por el disfrute de vacaciones colectivas de fin de año, esta servidora se acoge a lo dispuesto por lo que se realiza el trámite ante este Órgano Colegiado para los días del 24 al 31 de diciembre 2021, regresando nuevamente a labores el próximo 03-01-2022, si Dios lo permite, lo anterior según lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna. Agradeciendo su consideración y deseándoles desde ya una Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo Junto a sus seres queridos.

CONOCIMIENTO.

ARTICULO IV. MOCIONES.

1- Se dio lectura a moción de fecha 16-12-2021, presentada por el Reg. Leonardo Carrillo Sánchez, dice:

CONSIDERANDO:

Que los vecinos de la Comunidad del Cuatro de Guácimo se encuentran sin el servicio de agua potable, lo que es una gran necesidad para la salud de todo ser humano y por encontrarse a poca distancia del ramal que abastece de agua a otras comunidades.

MOCIONO:

Para que este Concejo Municipal le solicite al Presidente Ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados se estudie la posibilidad de poder brindarles dicho servicio de ese preciado líquido a ese Sector donde actualmente viven más de 30 personas.

Solicito se dispense del trámite de Comisión.

Conocida la moción presentada por el Reg. Leonardo Carrillo Sánchez, al respecto el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle cordialmente al Arq. Tomás Martínez Baldares - Presidente Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA), interponer sus buenos oficios, girando instrucciones al Departamento o Área del A y A que corresponda a fin de que a la mayor brevedad posible se estudie la posibilidad de brindarles agua potable a Vecinos de la Comunidad Cuatro de Guácimo - Distrito Primero - Cantón Guácimo - Provincia Limón, tomando en cuenta que es una gran necesidad para la salud de todo ser humano y por encontrarse ubicados a poca distancia del ramal que abastece de agua potable a otras comunidades. Actualmente viven más de treinta personas en dicha



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 84-2021
S.O. N.° 52-2021
Fecha: 16-12-2021
Pág. N.° 15.

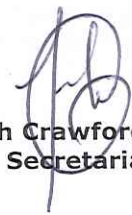
Comunidad. Esperando contar con una respuesta satisfactoria, favor notificar al correo electrónico concejomunicipal@guacimo.go.cr

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a dar por concluida la sesión del día de hoy, deseándoles a todos los Guácimeños una feliz navidad, a todos los presentes, si Dios lo permite nos vemos el próximo año, también deseamos un feliz año nuevo, a todas las personas, de nuestro Cantón. Igualmente decirles que este año ha sido muy difícil, ha sido un año en pandemia, complicado, entonces si en algún momento de nuestra convivencia, tuvimos alguna desconformidad, en el que haya cometido un error les pido disculpas humildemente y espero que tengan un lindo y feliz año muchísimas gracias a todos los presente.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecisiete horas, cinco minutos.


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria